ESPAÑA

PASO A PASO PARA VERIFICAR ACREDITACIÓN O RECONOCIMIENTO DE ALTA CALIDAD DE PROGRAMAS ESPAÑOLES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

España cuenta con dos sistemas de verificación de los programas acreditados en este país: el RUCT (Registro de Universidades, Centros y Títulos) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España y la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación).

Es importante tener en cuenta que la acreditación en España en temporal y debe renovarse cada cierto tiempo, por esto se debe verificar la fecha en la que se otorga la acreditación.

I. RUCT

Paso 1.

Ir a la página: https://www.educacion.gob.es/ruct/home

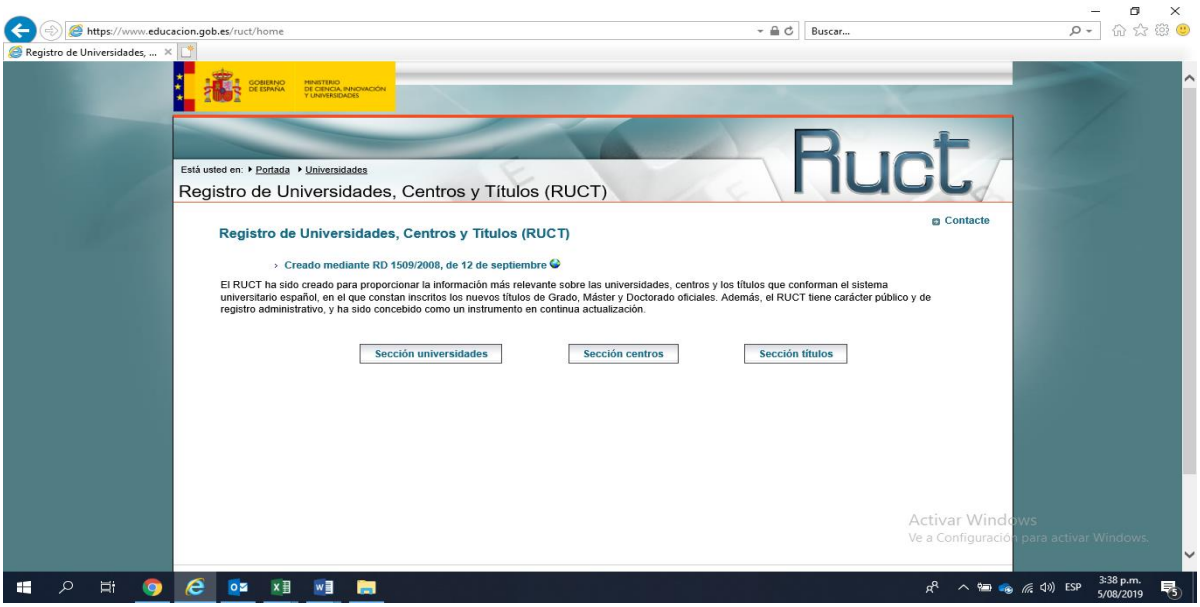

Paso 2.

Selecciona el criterio de búsqueda que deseas: "Sección universidades", "Sección centros" o "Sección títulos". Recomendamos hacerlo por "Sección universidades" es más sencillo.

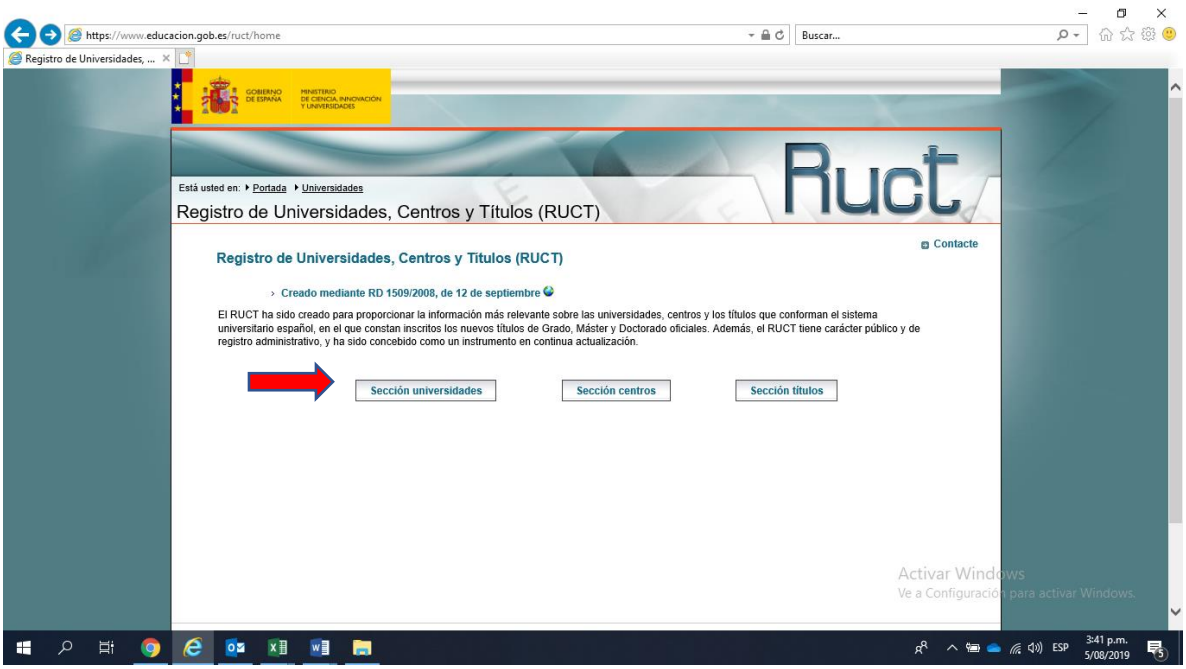

Paso 3.

Allí encontrarás tres casillas:
*Primero selecciona la Comunidad Autónoma o Estado en la que se encuentra ubicada la institución educativa donde estudiaste;
*segundo, en universidad se te desplegará el listado de universidades ubicadas en la comunidad seleccionada, busca y selecciona la que te corresponda;
*tercero, te preguntarán si la universidad es pública o privada, si no estás seguro no es necesario que marques esta casilla.

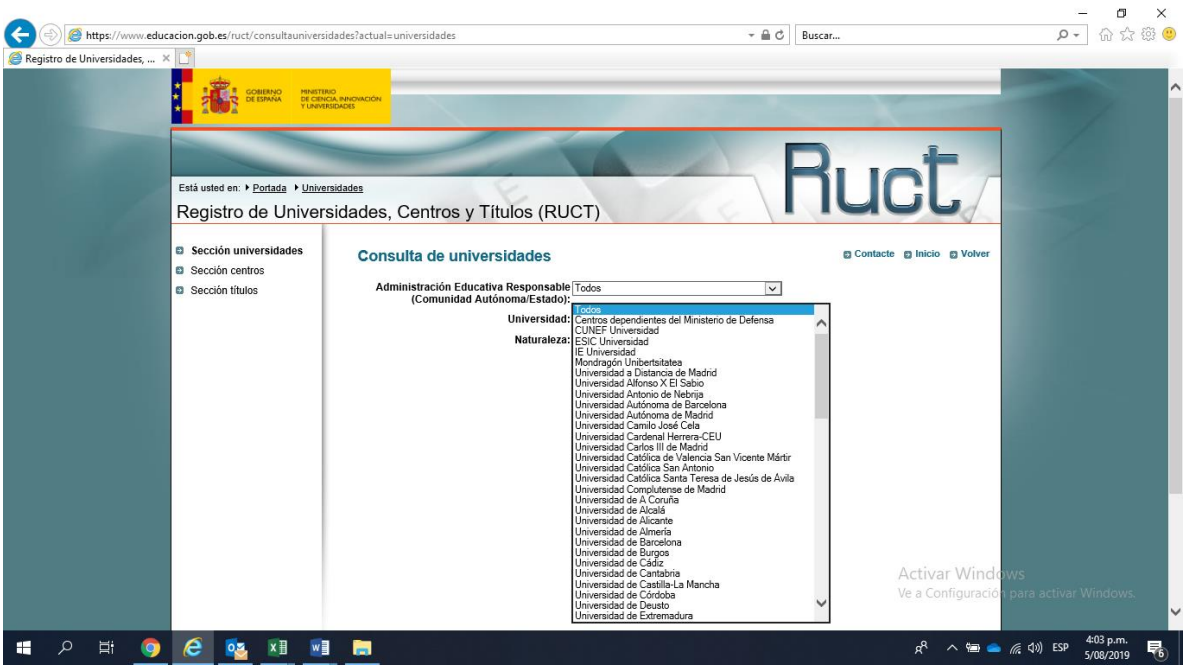

En caso de que no encuentres tu universidad, intenta hacer la búsqueda por "Sección centros" en paso 2.

Paso 4.

Ta pronto selecciones la universidad, párate sobre la lupa "Ver títulos":

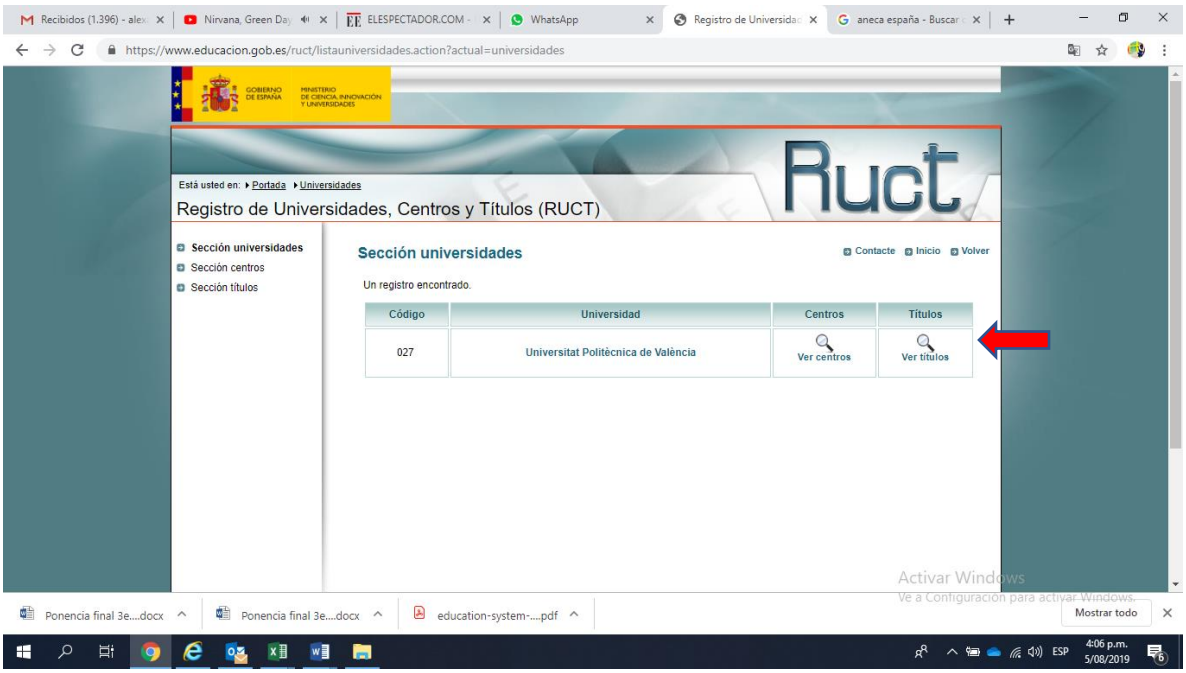

Paso 5.

Verás una imagen con dos casillas:
*En la primera debes seleccionar el nivel académico (grado, máster o doctorado);
*En el segundo debes poner una palabra clave para buscar el título, puedes poner el nombre completo del título si lo prefieres. Por ejemplo si estudiaste el "Máster Universitario en Astrofísica" busca "astrofísica".

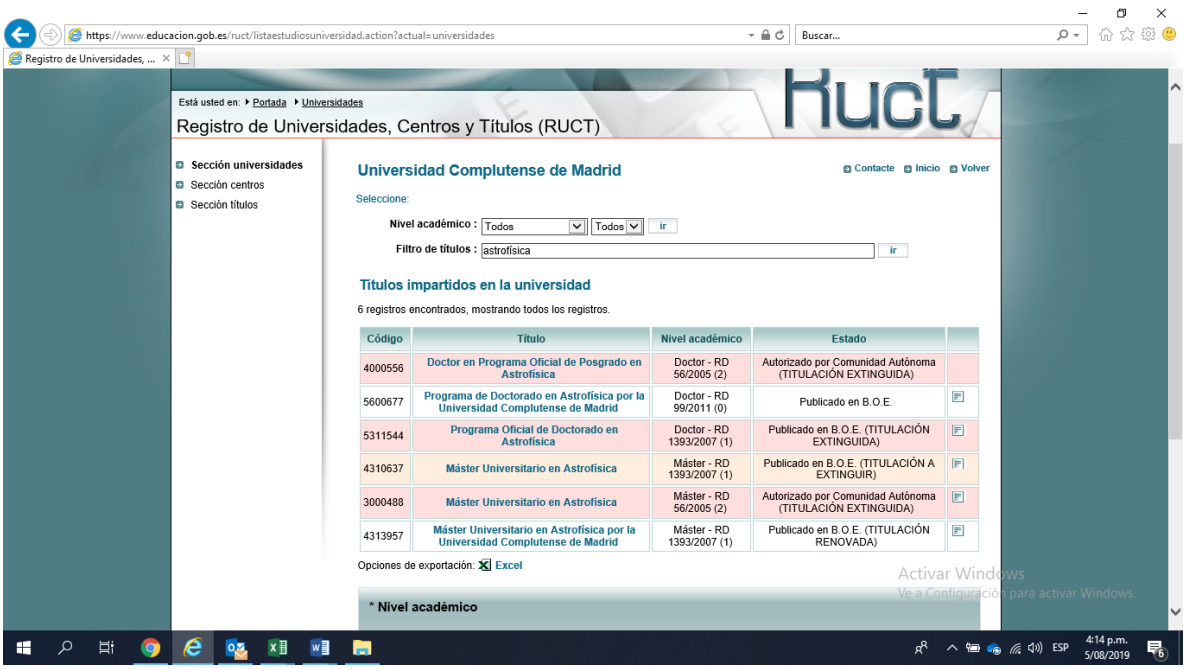

Paso 6.

Si encontraste tu título y al lado dice:

a. "Publicado en el BOE", haz click allí y revisa en qué fecha fue publicado, esta será la fecha inicial de acreditación.
b. "Publicado en el BOE (TITULACIÓN A EXTINGUIR)" tu programa aún está acreditado pero está en proceso de modificación o finalización de la acreditación.
c. "Publicado en el BOE (TITULACIÓN EXTINGUIDA)" tu programa ya no cuenta con acreditación o fue modificado su nombre o pensum, revisa las fechas de esta extinción, si tu título fue expedido después de esta fecha no contará con acreditación.
d. "Publicado en el BOE (TITULACIÓN RENOVADA)" tu programa ha renovado su acreditación y está activo.
e. Si salen varios de estos anuncios revisa con cuidado la denominación o nombre exacto de tu título y que coincida con el del listado, también las fechas del Real Decreto (RD), por lo general está vigente si a aparece en el listado "Publicado en el BOE (TITULACIÓN RENOVADA)" y "Publicado en el BOE (TITULACIÓN RENOVADA)".

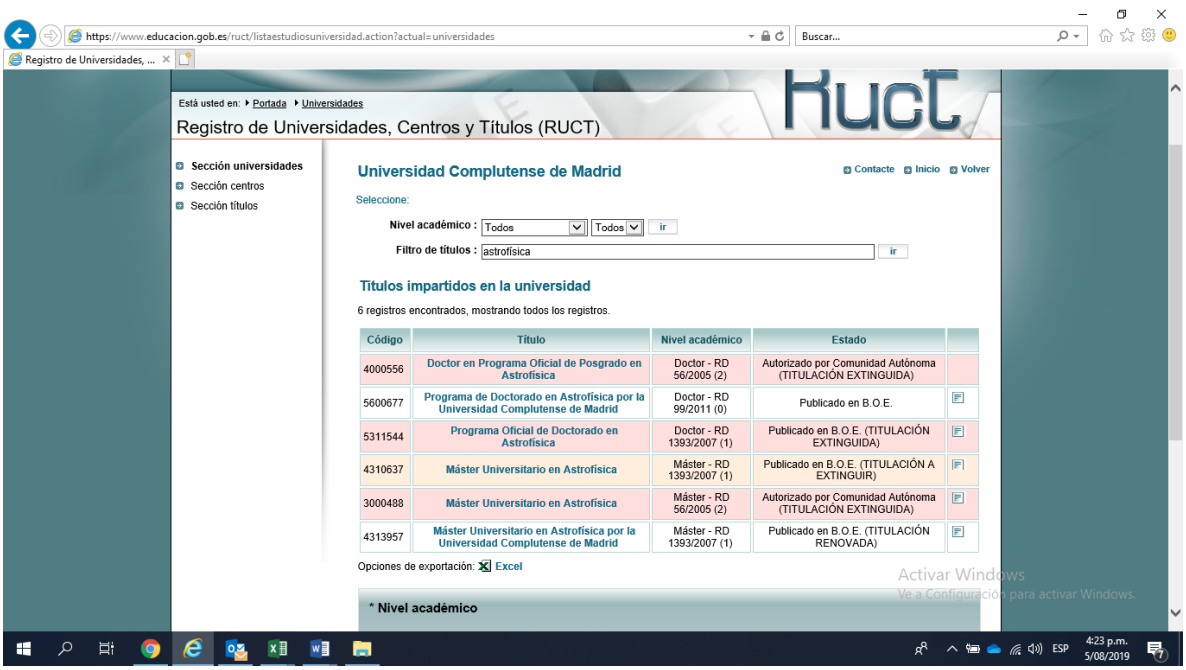

II. ANECA

Paso 1.

*Primero, ingresa al link: http://srv.aneca.es/ListadoTitulos/
*Segundo, busca en la casilla tu título, puedes poner una palabra clave.

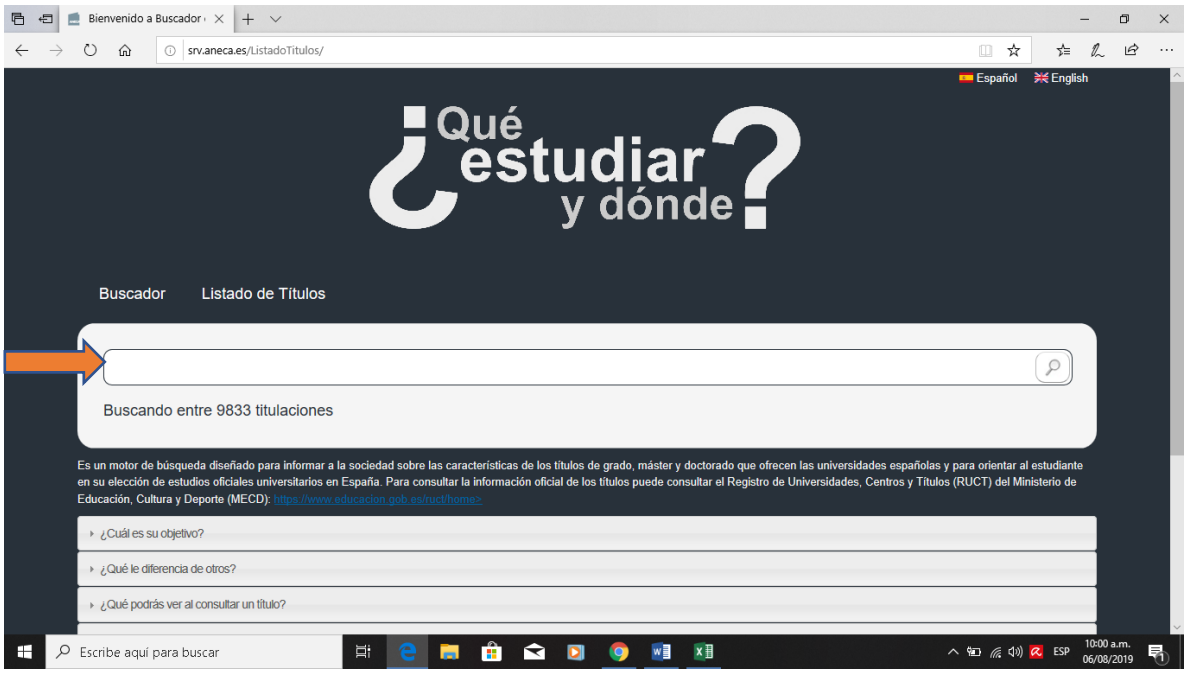

Elaboró: Grupo de Convalidaciones de Educación Superior.
Subdirección de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior.
Ministerio de Educación Nacional
2019